

‘Lo que no han hecho los partidos lo han logrado las mujeres’

María Elena Orantes, presidenta nacional del Colectivo 50+1, explica cuáles son los objetivos de esta agrupación formada por mujeres de distintos ámbitos y cómo busca incidir en las próximas elecciones para se garanticen sus derechos



16

#JuntasPodemosLograrlo

‘LO QUE NO HAN HECHO LOS PARTIDOS LO HAN LOGRADO LAS MUJERES’

María Elena Orantes, presidenta nacional del Colectivo 50+1, explica cuáles son los objetivos de esta agrupación formada por mujeres de distintos ámbitos y cómo busca incidir en las próximas elecciones para se garanticen sus derechos y no haya agresores en el poder

POR LAURA ISLAS
@lau_daconte



La paridad de género y la violencia política fueron los dos temas que unieron hace dos años a las mujeres que hoy integran el Colectivo 50+1, el cual agrupa a políticas, académicas y especialistas que buscan impulsar una agenda de género desde los puestos de decisión para garantizar así los derechos de esta población.

“Estos temas ya son parte de una base jurídica, de una reforma legislativa, pero ahora en esta elección, en la más grande de la historia de nuestro país, vamos a ver si la paridad va a ser justa, va a ser libre y si este ejercicio de violencia política va a disminuir”, dice María Elena Orantes, presidenta nacional del Colectivo 50+1.

Esta agrupación nació hace dos años y está conformada por mujeres de distintas trincheras como académicas, magistradas, juezas, ministras, empresarias y, en su mayoría, políticas; una de sus características más importantes es que es un colectivo plural, resalta Orantes, quien ha sido diputada local, diputada federal, senadora y candidata a la gubernatura de Chiapas.

“Dentro de la política no es fácil conjugar las acciones de un instituto político y generar una agenda de coincidencias y lo hemos logrado, basado justamente en una agenda de igualdad sustantiva, ponemos en el centro de todas nuestras acciones la agenda de género y respetamos nuestras diferencias, es así como hemos podido caminar”, señala.

Algo que caracteriza al colectivo es que sus misiones no son muchas, pero son esenciales y todas coinciden en ellas, dice Orantes, por ejemplo, promover la paridad de género, fortalecer el sistema penal para evitar la violencia contra la mujer y recuperar programas sociales como

los refugios contra las mujeres maltratadas.

“Porque si nos metemos en temas álgidos en los que unas están en favor y otras en contra, va a quedar ahí en la gaveta de los recuerdos y de los buenos deseos. En lo que sí creemos que podemos lograr en este momento es que si llegan hombres y mujeres que se comprometan a apo-

yar que los refugios y el sistema penal se fortalezca, pues vamos a lograrlo”, dice.

Colectivo nacional

Actualmente, Colectivo 50+1 está conformado por alrededor de 2 mil 300 mujeres en 21 capítulos en distintos estados de la República.

“Pero no es tanto la cantidad, sino la efectividad de las acciones que realizamos, hemos hecho campañas, hemos establecido retos, hemos atendido a mujeres que han encontrado eco a su voz y hemos defendido que cuando tocan a una mujer respondemos todas con gran éxito.

“Hemos logrado también revertir acciones en gobiernos municipales y estatales con manifiestos a donde las voces de las mujeres, más allá de cualquier color, han establecido un punto de defensa, y bueno, como estamos juntas, nuestro hashtag es #JuntasPodemosLograrlo y ha sido muy padre porque si lo hemos logrado en muchas cosas”, explica María Elena Orantes.

Además, dice, se han sumado a iniciativas de otros colectivos feministas como la 3de3vsViolencia, de Las Constituyentes CDMX, que encabeza Yndira Sandoval; o a las acciones emprendidas por la Red de Mujeres en Plural.

“Aquí el tema es que cada día más mujeres estemos en pro de una agenda que nos permita visibilizar el talento, la capacidad y llevar a más mujeres a las tomas de decisiones; evitar que lleguen

hombres violentos, que lleguen violadores, acosadores, hostigadores a los puestos de decisión, porque si lo hacen sin cargos, con cargo ya no te puedo platicar”, menciona.

Orantes explica que más allá de egos y de protagonismos, han entendido que las mujeres son el 50 más uno de la población y aunque se han logrado avances como la reforma constitucional de la paridad, en el 2019; la reforma que sanciona la violencia política, en el 2020; y la paridad total en gubernaturas, en este 2021; esto no es ningún regalo, sino una deuda histórica con las mujeres.

Además, la pandemia de COVID-19 evidenció otra “pandemia” que es la violencia contra las mujeres, la cual se vio reflejada en el incremento de las agresiones a esta población durante el 2020, pero a diferencia de la

contingencia sanitaria, ésta no se acaba.



“Este péndulo que aventamos de la paridad ha regresado con más fuerza y ha regresado con más violencia y, entonces, quienes sienten que vas a quitar un espacio van en contra. Lo único que no imaginaban es que las mujeres íbamos a encontrar esta manera de unirnos que ha rebasado los institutos políticos; y lo que no han hecho los partidos lo hemos logrado juntas las mujeres: unirnos”.

El papel en las elecciones

El próximo 6 de junio se celebrarán elecciones más importantes y grandes de la historia, pues están en juego 21 mil 368 cargos en todo el país, entre ellos 15 gubernaturas.

En este contexto, el Colectivo 50+1 ha lanzado un reto a las y los candidatos llamado #NoTeAcostumbres, que busca que tengan compromisos en su campaña que sean fundamentales para las mujeres.

Con esto se busca que no se

normalice la violencia contra las mujeres, ya que los feminicidios, las desapariciones y las agresiones contra ellas no son situaciones normales.

Además, también las integrantes del colectivo están inscribiéndose en las páginas del Instituto Nacional Electoral (INE) para participar como observadoras electorales y estar cerca de este proceso.

 **Dentro de la política no es fácil conjugar las acciones de un instituto político y generar una agenda de coincidencias y lo hemos logrado, basado justamente en una agenda de igualdad sustantiva”**

María Elena Orantes

Presidenta nacional del Colectivo 50+1.

El Colectivo 50+1 lanzó un reto a las y los candidatos llamado #NoTeAcostumbres, que busca que tengan compromisos fundamentales para las mujeres en sus campañas



DEUDA HISTÓRICA

Desde 1953, cuando las mexicanas pudieron votar y ser votadas, solo 9 mujeres han llegado a ser gobernadoras, pero poco a poco la brecha se ha ido cerrando

1953

La Ley se reformó para que las mujeres mexicanas ejercieran su derecho a votar y ser votadas

2018

Por primera vez se logra la paridad de género en la 64 Legislatura de la Cámara de Diputados y esta es nombrada como la 'Legislatura de la Paridad'

2019

Entra en vigor la reforma constitucional #ParidadEnTodo, que establece que las mujeres deben ocupar la mitad de los cargos de decisión política en los 3 niveles de gobierno

2020

El INE aprueba los criterios de paridad de género aplicables para las 15 elecciones de gubernatura en 2021, es decir, obliga a los partidos a postular al menos a 7 mujeres a las candidaturas

2021

Durante las elecciones del 6 de junio se espera que las mujeres logren acceder a más gubernaturas; actualmente solo hay 2 gobernadoras y 30 gobernadores



